

INFORMACIÓN GRUPO CTO OPOSICIONES **02/02/2021**

WEBINARIO. Debido al éxito de pasadas ediciones, nos han llegado muchas peticiones para volver a impartir otro Webinar como el que realizamos al principio de las convocatorias del pasado año 2020. En él abordaremos cuestiones clave a la hora de plantearse una de estas oposiciones y cómo superarlas con éxito.

Por ello, **vamos a realizar otro Webinar gratuito** al que hemos titulado "**Cómo preparar con éxito tu oposición a la D.G. del Catastro en tiempos de COVID**" el próximo **4 de febrero del 2021** a las 19:00 horas, al cual por supuesto, nos gustaría invitaros. El link para registrarse y acceder es este:

https://zoom.us/webinar/register/WN_5j94EYgHTWqBMKR5Sr9C8g

Otra información:

MASTER EN GESTIÓN CATASTRAL, GESTIÓN PATRIMONIAL, CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y VALORACIÓN INMOBILIARIA. Como probablemente ya conozcáis, los alumnos que se preparen una oposición con nosotros obtendrán (si demuestran suficiente aprovechamiento) un **Máster propio de la Universidad Católica de Murcia** (1500 horas, 60 créditos ECTS), sin más coste que las propias tasas de la universidad (aproximadamente 500 Euros), con independencia de que **aprueben o no la oposición**. En los archivos adjuntos, disponéis de más información.

TEMARIO ÚNICO VÁLIDO PARA LAS SEIS OPOSICIONES siguientes:

-) **Arquitectos** de la Hacienda Pública
-) **Arquitectos Técnicos** al Servicio de la Hacienda Pública
-) **Cuerpo Superior** de Gestión Catastral
-) **Cuerpo Técnico** de Gestión Catastral
-) **Ingenieros de Montes** de la Hacienda Pública
-) **Ingenieros Forestales** al Servicio de la Hacienda Pública

No complace adjuntaros la siguiente información, y os animamos a **compartirla con cualquier persona** que consideréis que pueda interesarle. Recordamos que tenemos un **temario único válido** para estudiar las **seis oposiciones** al mismo tiempo. Puedes obtener un conjunto de temas de muestra gratuitos en nuestra página Web.

<https://hacienda.grupocto.es/temas-de-muestra/>

CLASES CTO 2021. Comenzamos el 2021 con la **preparación de los segundos exámenes** de las seis oposiciones con un plantel de profesores extraordinario: Inspectores de Hacienda, Arquitectos de la Hacienda Pública, Inspectores de Trabajo y SS, Cuerpo Superior de Gestión Catastral, Ingenieros de Montes, Arquitectos Técnicos al Servicio de la HP, etc. Además, a partir de enero/febrero empezaremos con los **cursos iniciales para las nuevas convocatorias.**

PORTAL LINKEDIN. Acabamos de abrir un portal en LinkedIn, en el que iremos colgando **nuevos productos y servicios**. Os animamos a verlo en esta dirección:

<https://www.linkedin.com/company/cto-hacienda-catastro/?viewAsMember=true>

GUIA DEL NUEVO ALUMNO. Por último, adjuntamos un **documento muy demandado**: La guía del nuevo alumno, que contiene mucha información de interés para orientar a futuros opositores en la oposición.

Cualquier cuestión que tengáis **no dudéis en contactar con nosotros** a través de Ana (676879934) o Sara (917824342). En nuestra página web (<https://hacienda.grupocto.es/>) encontrareis más información, así como las fechas de los futuros Webinarios, una vez que estén establecidas. También nos podéis contactar en estas direcciones de email: ana.ctohacienda@gmail.com, profesor.catastro@gmail.com, oposiciones.hacienda@grupocto.com

Un cordial saludo.

CTO Hacienda

www.hacienda.grupocto.es

676 87 99 34

Un saludo,

CTO Hacienda



Calle Albarracín, 34 28037 - Madrid

Telf.: +34 917824342

<http://www.grupocto.com/>



CTO HACIENDA- CATASTRO

Guía del Nuevo Alumno.

GRUPO CTO.
Oposiciones
a la Dirección
General del
Catastro.

Bienvenida de CTO

Estimado alumno:

Desde el Grupo CTO queremos en primer lugar darte la bienvenida a esta academia y desearte el mayor de los éxitos en esta nueva etapa de tu vida, la cual abordamos juntos.

CTO lleva más de treinta y cinco años contribuyendo a edificar un brillante futuro profesional a más de 150.000 alumnos, en múltiples disciplinas y titulaciones. A lo largo de este periodo todos hemos puesto lo mejor de nosotros mismos, muy especialmente nuestros alumnos, pero también nuestros profesores y equipo.

Hoy te toca a ti iniciar este ilusionante camino que, sin duda, tendrá un positivo final. O más bien un positivo desenlace, ya que nuestros alumnos nunca suelen dejar de estar vinculados de una u otra forma a la academia, incluso después de aprobar sus pruebas u oposiciones.

Como tendrás pronto la oportunidad de comprobar, este camino al que hacemos referencia debemos recorrerlo juntos. Solo juntos, alumnos y profesores, academia y compañeros, obtendremos de forma completa los objetivos marcados.

Aprobar unas oposiciones a la Dirección General del Catastro, como bien ya conoces, tiene muchísimas ventajas y te proporcionará enormes alegrías. Un puesto de trabajo fijo y estable, un salario muy competitivo, enormes posibilidades de desarrollo personal y laboral, formación continua y continuada, un entorno laboral respetuoso con todos, muy especialmente en materia de género, absoluta movilidad funcional y territorial, posibilidad de viajes y contactos internacionales, etc.

Pero si grande es la recompensa, aún más grande es el esfuerzo que tenemos que dedicar entre todos, comenzando por ti. La competencia es dura, fuerte y tenaz. Las plazas son limitadas, y nadie te va a poner fácil el obtener la recompensa deseada.

Por eso, solo desde la constancia y el esfuerzo, desde la sana ambición y el ímpetu vital por tu parte, y la profesionalidad y dedicación del equipo de CTO por la otra, podemos lograr juntos, el objetivo marcado. Solo la complicidad entre ambos, nos permitirá llegar al puerto deseado.

Si tú pones todo de tu parte, nosotros haremos lo mismo. Si contamos con tu esfuerzo, motivación y dedicación, cuenta con nuestra experiencia, método y resultados. Seguro que juntos conseguiremos llegar a nuestras metas. Bienvenido a tu casa.

El equipo de CTO.

Los valores de CTO Hacienda-Catastro

En CTO sabemos el esfuerzo que vas a realizar. Todos los profesores de CTO Hacienda-Catastro hemos sido opositores, antes que funcionarios. Todos hemos recorrido antes la senda que tú ahora te propones recorrer. Y todos nosotros vivimos en nuestra propia piel los sinsabores y las amarguras, pero también las esperanzas y alegrías, de esta apasionante etapa que ahora te toca vivir a ti.

Esfuerzo, entusiasmo, resistencia y eficiencia, son los principios básicos que contribuirán a que logremos nuestras metas. Son nuestros valores, los ejes vertebradores, los mimbres con los que construiremos este cesto al que llamamos oposición. Ahora esperamos que también sean los tuyos.

Esfuerzo, ya que sin él estamos abocados al mayor de los fracasos. Es la condición necesaria, que no suficiente, que debes aportar en estos meses, tal vez años, de abnegado estudio. Poco te podemos ayudar aquí, de ti depende. Sabemos que no será fácil, nadie nos ha engañado. Sabemos que acabaremos cansados, agotados, exhaustos tal vez, que el esfuerzo exigido no es cualquier esfuerzo, ni siquiera un gran esfuerzo, sino un enorme esfuerzo, acorde con la recompensa, un esfuerzo ingente. Pero tú puedes, como pudimos nosotros primero y como han podido tus compañeros, no hace mucho tiempo, antes de ayer, como quien dice. Sí, es cierto, pasarás mucho tiempo estudiando, solo, preguntándote una y otra vez si merece la pena este esfuerzo. Pues lo merece, puedes estar seguro, claro que lo merece.

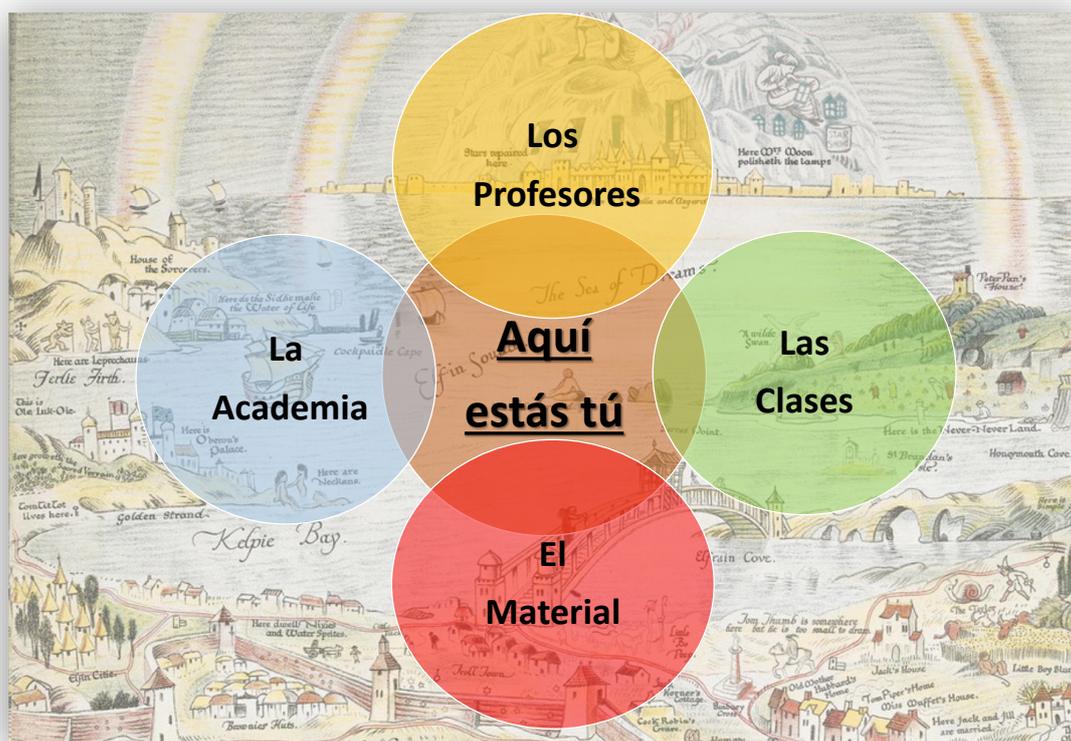
Entusiasmo, ánimo, positividad, motivación, pasión. Plantéate pequeños retos, alcanzables a corto plazo. Disfruta del camino, es mucho más interesante de lo que se aprecia a primera vista. Dale una oportunidad de que te muestre sus encantos, sus pequeñas recompensas, sus matices, su magia. Aprende todo lo que puedas, empápate de conocimientos, sácale jugo a cada gota de sabiduría. Realmente eres un privilegiado. Cuanta gente estaría feliz de disponer de la oportunidad de la que tu dispones. Sé positivo, por encima de todo, sé positivo.

Resistencia. Llegarán los malos momentos, los bajones de ánimo, el cansancio, la desesperanza. Con toda seguridad, llegarán. Bien, ya lo sabes, así que cuando lleguen ya no te pillarán desprevenido. Los estarás esperando y aguantarás. Tu eres un ganador, resistirás y vencerás. Vaya que si vencerás.

Eficiencia. Hay que sacar el máximo partido de cada segundo de estudio. Queremos aprobar cuanto antes, queremos sacar la máxima nota posible, queremos lograr la excelencia. Para ello es necesario extraer todo el jugo posible a nuestras capacidades, hasta la última gota. En CTO te ayudaremos, te enseñaremos, te aconsejaremos, te mostraremos como maximizar tu esfuerzo y como conseguir los mejores resultados. Sabemos lo que hacemos y lo sabemos muy bien. Lo conseguiremos.

¿Por dónde empezamos...?

Hoy es tu primer día. ¿Un poco perdido? No te preocupes demasiado. Todos lo estuvimos al principio. Es normal. Aquí te dejamos un pequeño mapa que te ayudará a ubicarte. Espero que te sirva...



Los Profesores

Son el alma de la Academia, todos ellos funcionarios de enorme prestigio. Muchos de ellos antiguos alumnos de CTO, quien sabe si tú, dentro de unos pocos años. Unos más jóvenes y dinámicos. Otros, con más experiencia y sabiduría. Todos te aportarán lo mejor de ellos mismos. El plantel es inmejorable: Inspectores de Hacienda del Estado, Arquitectos de la Hacienda Pública, Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, Ingenieros de Montes de la Hacienda Pública, Funcionarios del Cuerpo Superior de Gestión Catastral, Arquitectos Técnicos al Servicio de la Hacienda Pública, ¿qué más se puede pedir?

Haz siempre lo que ellos te dicen. Saben muy bien de lo que hablan. Sus recomendaciones son oro de 24 quilates para ti. Establece una tácita complicidad con ellos. Se asertivo. Si tu cumples con tu parte ellos cumplirán con la suya, ¡con creces!, siempre lo hacen.

La Academia.

El Grupo CTO cuenta con unas espectaculares instalaciones, con el más moderno equipamiento y las tecnologías más avanzadas. Cafetería, salas de reuniones, salas estudio, espacios de esparcimiento para los alumnos, etc. Tiene sedes por toda España y en más de diez países.

La apuesta por los nuevos canales de formación, muy especialmente por las nuevas tecnologías de la información, ha sido absoluta. Todas las clases impartidas para las oposiciones a la Dirección General de Catastro cuentan con el Canal Streaming como soporte estratégico.

En CTO sabemos que el tiempo del opositor es su principal recurso y no queremos obligarlos a desplazamientos espurios. Desde hace ya tiempo garantizamos el Canal On-line en toda nuestra formación, con independencia de contar o no con el Canal Presencial, al cual no renunciamos.

Todos los alumnos cuentan con un acceso personal, e intransferible al portal de alumno. Ahí se establece el canal fundamental de comunicación con los profesores y el equipo administrativo y de apoyo de CTO.

Pide cuanto antes tu usuario y tu clave. Entra en el portal y familiarízate con él. Tu entorno virtual te estará esperando, con todos sus contenidos a tu disposición.

Las Clases

Los procedimientos de las clases, las preguntas planteadas por los profesores, las notas obtenidas por todos los alumnos, los simulacros de exámenes, las comunicaciones y novedades, las actualizaciones de los temarios, el material complementario, todo en general, estará disponible para ti, en el portal del alumno.

Entra en el portal y empápate en su contenido. Lee los procedimientos de funcionamiento de las mismas. Descárgate las actualizaciones del temario. Consulta los materiales y las presentaciones que los profesores han puesto a tu disposición.

Todas las clases se impartirán siempre a través del canal streaming y eventualmente también en la modalidad presencial.

Cada clase cuenta con su procedimiento particular. Empieza por aprenderlo. Los profesores suelen poner "*deberes*" que debes responder en tiempo y forma. Habitualmente se colgarán las notas obtenidas por ti y el resto de tus compañeros. No te asustes si al principio sacas notas mediocres, por debajo de la media e incluso insuficientes para aprobar. Estás empezando. Probablemente ellos llevan más tiempo que tú. Esta es una carrera de fondo, una pequeña mejora cada semana supone una gran mejora a lo largo de los meses. ¡No te vengas abajo nada más comenzar! ¡Date una oportunidad!

Cada profesor tiene su mecánica personal y su propia metodología. Adáptate a él, no esperes que él se adapte a ti. Hazle caso, escúchale, obedécele, sabe mucho más que tú. Se humilde. La arrogancia es muy mala compañera, especialmente en este entorno, y genera consecuencias desastrosas en un opositor.

No estás por encima de nadie, pero ojo, tampoco nadie está por encima de ti. Si algo distingue una oposición a la Dirección General del Catastro es que la disputa será justa, basada solamente en los principios de igualdad, mérito y capacidad.

Los profesores responderán a todas tus preguntas, cada uno a través de los canales de comunicación que considere pertinentes. Unos utilizarán su correo electrónico, otro los foros del portal, otros las propias clases, etc.

Primero lee todo el procedimiento que se ha puesto a tu entera disposición. No preguntes solo por preguntar, la mayoría de las dudas se resuelven leyendo el material que te han entregado.

Que un alumno sea *"preguntón"* no suele ser una buena señal. Eso sí, las dudas académicas siempre debes plantearlas y los profesores te las resolverán encantados. Pero no hagas perder el tiempo a tus compañeros o a los profesores, con preguntas sin contenido, infantiles, o de mero relleno. No está bien visto. Primero lee, entérate del método y el procedimiento, estudia y después, si tienes dudas, será un placer para los profesores responderlas: *"lo bueno, si breve, dos veces bueno"*.

El Material

Cuentas con todo el material necesario para aprobar. No queremos ser presuntuosos, pero CTO siempre ha presumido de tener el mejor Temario del Mercado. Nos esforzamos al máximo para que esto siga así siendo.

Actualmente el temario de CTO es válido para las seis oposiciones al Catastro que actualmente se convocan, tanto para los Grupos A1 como para los A2. Ya sabes perfectamente cuales son: Montes, Arquitectos, Cuerpos Superior y Técnico de Gestión Catastral, Forestales y Arquitectos Técnicos. Estamos seguros que ya conoces muy bien el hecho de que puedes prepararte y presentarte a más de una de estas oposiciones, ya que el contenido es muy similar.

Nuestro temario, totalmente actualizado a las últimas convocatorias publicadas, cuenta con un código de colores que permite estudiar varias oposiciones a la vez ¿te acuerdas que antes hablamos de eficiencia? Aquí tienes un ejemplo.

Antes de nada, léete varias veces el procedimiento de uso del Temario. Ahí viene el funcionamiento del código de colores y cómo manejarte en cada una de las seis oposiciones.

Cualquier actualización de la normativa vigente, e incluso la corrección a alguna errata que muy de vez en cuando cometemos (pero esto no se lo digas a nadie), se cuelga en tiempo record en el portal del alumno para que puedas estar siempre actualizado. Además, los profesores suelen colgar mucho material adicional.

No te olvides consultar todos los días el portal del alumno, aunque un recordatorio te llegará a tu e-mail, cada vez que algo nuevo se cuelgue.

Por cierto, si nunca habías visto un Temario completo, aquí te dejamos una foto del nuestro. ¡Todavía estás a tiempo de pensártelo dos veces!



¿Cuánto tengo que estudiar cada día?

- *¿Cuánto tengo que estudiar cada día?*
- *Mucho.*
- *¿Cuánto es mucho?*
- *Mucho más.*
- *Eso es más de lo que soy capaz.*
- *Perfecto, ya nos vamos entendiendo.*

Efectivamente, has de estudiar mucho. Una oposición, sobre todo para estos niveles de la Administración a los que quieres presentarte, requiere muchas, repito, muchas horas de esfuerzo y dedicación.

Como estás empezando seremos condescendientes contigo. De momento, para empezar a abrir boca, 45 horas a la semana de estudio, tiempo lectivo aparte. Luego, ya iremos subiendo.

Los preparadores te irán recomendando paso a paso cual debe ser tu dedicación horaria semanal. No obstante, estas dos tablas podrían ser una buena referencia, tanto si opositas al Grupo A1, como si lo haces al A2. Pero sólo son eso, una referencia:

A1. TURNO LIBRE					
	Al comienzo de la oposición	Unos meses antes del primer examen	Antes del segundo examen	Antes del tercer examen	Antes del Oral
	Horas a la semana				
Primer ejercicio	15	25	0	0	0
Segundo ejercicio	5	10	25	0	0
Tercer ejercicio	5	5	15	30	0
Orales (solo A1)	20	20	25	40	75
TOTAL	45	60	65	70	75

A2. TURNO LIBRE				
	Al comienzo de la oposición	Unos meses antes del primer examen	Antes del segundo examen	Antes del tercer examen
	Horas a la semana			
Primer ejercicio	25	35	0	0
Segundo ejercicio	10	15	45	0
Tercer ejercicio	10	10	20	75
TOTAL	45	60	65	75

No obstante, no olvides que antes hablamos de la eficiencia. Al igual que ocurre con un deportista de élite, si importante es estrenar cada día más, no lo es menos entrenar cada día mejor. La principal mejora del opositor no vendrá por estudiar más (que también), sino sobre todo por estudiar mejor, sacar a cada minuto de estudio el máximo rendimiento posible. Y los profesores te van a enseñar a hacerlo.

¿Y si trabajo al tiempo que oposito? Evidentemente no podrás dedicar tantas horas como los compañeros que tienen dedicación plena (aunque cosas más sorprendentes hemos visto). Una regla sencilla sería dividir por dos el tiempo de estudio del cuadro anterior, asumiendo que tal vez, se duplique el tiempo que tardarás en aprobar. En cualquier caso, nunca se sabe. La capacidad del ser humano es sorprendente.

¿Cuándo y cómo son los exámenes?

Las oposiciones a la Administración General de Estado se convocan, en principio todos los años, a través de la denominada OEP, esto es, "Oferta de Empleo Público". Esta oferta, la aprueba el Consejo de Ministros y se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

En esta oferta de empleo público se detalla el número de plazas que se van a convocar para cada Cuerpo de la Administración, así como las características generales de las mismas, básicamente si son del Turno Libre o Promoción Interna y cuántas se reservan para el Cupo de Discapacidad.

Unos meses después sale la convocatoria para cada Oposición en particular, y también se publica en el BOE. Esta convocatoria ya no es aprobada por el Consejo de Ministros sino por el Ministerio de Hacienda a través de una Resolución de la Subsecretaría del mismo.

En esta Resolución, que se denomina Convocatoria, vienen detalladas todas las reglas de la oposición. Tienes que leértela en su totalidad y aprenderla casi de memoria. ¡Son las reglas del juego!

Se incluye el número de exámenes, los criterios para aprobarlos, la puntuación de los mismos, los temas de los que consta la oposición, los plazos máximos, las opciones que puedes elegir (como de qué idioma extranjero decides examinarte), la composición del tribunal, etc.

Además, se establece el canal de comunicación con el alumno. Hasta ahora siempre ha sido la página Web del Ministerio, la cual, si nada cambia es la siguiente:

<https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Empleo%20Publico/Paginas/OposicionesCuerposMinisterio/OposicionesCuerposMinisterio.aspx>

En ella puedes consultar las convocatorias anteriores para cada uno de los seis cuerpos, incluido el enunciado de los exámenes, así como los aprobados en cada una de las pruebas y los afortunados que aprobaron finalmente cada oposición.

Cuando se convocan las nuevas pruebas, en dicha página Web, el tribunal comunica a los opositores el calendario previsto, las listas de admitidos, las cautelas el día del examen, los aprobados de cada prueba y en general toda la información referente a cada convocatoria. Debes habituarte con el contenido de la página Web.

Muchos de vosotros nos preguntáis, ¿están corregidos los exámenes de años anteriores? Tenemos dos noticias una buena y una mala:

- La mala. No, no están corregidas las pruebas de los años anteriores, ni la del año en curso. Solo se cuelga el enunciado.
- La buena. CTO tiene un servicio que, previa suscripción gratuita, permite acceder a las soluciones de todas notas a los pocos días de celebrarse, así como a las de años

anteriores. Nos ha llevado mucho esfuerzo y dedicación corregir todas estas pruebas, y por supuesto, las que se van a realizar en un futuro cercano, así que valora nuestro esfuerzo, por favor. Consulta nuestra página web para suscribirte a este servicio gratuito (<https://hacienda.grupocto.es/resolucion-examenes/>).

Cada examen es distinto, tanto para las distintas oposiciones como dentro de cada oposición. Los profesores te explicarán de forma detallada como superar cada prueba y te someterán a simulacros idénticos al examen antes del mismo, donde se simularán todas las condiciones de cada una de las pruebas. Eso sí, solo es necesario realizar los simulacros si quieres aprobar. En caso contrario no es necesario que los realices. ¡Tú decides!

Ah, y por último, una pregunta recurrente que siempre nos hacéis, ¿si aprobamos la oposición está garantizada la plaza de trabajo? Sí, superar el proceso selectivo supone superar la fase de concurso (los exámenes), y un curso selectivo ya como funcionarios en prácticas (cobrando) donde nunca hay suspensos. A partir de ahí todos son nombrados funcionarios de carrera. En otras palabras, aprobar con nosotros los distintos exámenes, supone tener garantizado un puesto de trabajo de por vida.

¿Es cierto que además obtendré un Master de la UCAM?

Así formulada la pregunta, depende.

El Grupo CTO ha firmado un convenio con la Universidad Católica de Murcia (UCAM) por la que se establece la posibilidad de convalidar los conocimientos adquiridos en la preparación de una (o varias) de estas oposiciones al Catastro, en la adquisición del *"Master en Gestión Catastral, Gestión Patrimonial, Contratación Administrativa y Valoración Inmobiliaria"*, titulación ésta propia de dicha Universidad (consta de 1.500 horas lectivas o 60 créditos UCTS).

Pero esta convalidación no es automática. El alumno deberá, a través de un procedimiento reglado, demostrar un *"aprovechamiento suficiente"* en la preparación recibida de CTO Hacienda-Catastro. Este procedimiento reglado se basa, entre otros extremos, en la asistencia a las distintas clases, ejecución de los ejercicios planteados, notas obtenidas en los mismos, superación de alguna prueba de cualquiera de las seis oposiciones, etc. En estos casos se certificará por parte de CTO la superación de los distintos Módulos de dicho Máster.

Superado el número mínimo de módulos establecido, se tendrá acceso a la elaboración del Trabajo fin de Master, el cual, una vez también superado, permitirá obtener el título del Master comentado, del cual se evacuará el oportuno Diploma, siempre mediante previo pago de las tasas procedentes a la UCAM.

Alternativamente, el Trabajo Fin de Master podrá ser también convalidado, mediante la superación de dos pruebas a cualesquiera de las seis oposiciones.

En definitiva, este Master no se regala. Solo cuando el alumno demuestre, a través de un estricto procedimiento reglado, que se lo ha ganado merecidamente, recibirá el diploma correspondiente. No obstante, el Master también puede ser cursado al margen de la preparación de estas oposiciones.

Bueno, espero que ya no tengamos más dudas

Después de haber leído estas líneas, ya no eres un novato en la Academia. Ahora sabes casi tanto como los veteranos, así que dejemos de perder el tiempo y pongámonos a estudiar.

Recuerda que esto es un gran equipo, un equipazo, en el que, si bien tú estás en el centro, también lo están tus compañeros, profesores, personal de apoyo y la propia academia. Solo si remamos todos en la misma dirección el barco llegará a buen puerto. Y presiento que ya has cogido los remos.

Todo el ánimo del mundo
Tus compañeros de CTO Hacienda- Catastro.